

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), en el marco de las actividades de Extensión Académica y de Investigación, invita a participar en el



Ciclo escolar 2018-2019

### I. Objetivo

El participante desarrollará un tema o concepto matemático y/o relacionado con los Derechos Humanos, a través de un video de corte educativo que le permita expresar su capacidad de conciencia y compromiso social.

### II. Dirigido a

Estudiantes y profesores de bachillerato y licenciatura de escuelas del SI y de convenio de revalidación con la UNAM.

### III. Bases

Habrán dos categorías de participación: Estudiantes y Profesores(as).





## A. Estudiantes

1. Podrán participar individualmente o en equipos de máximo 3 integrantes, estudiantes de bachillerato y licenciatura de escuelas con estudios incorporados y de convenio de revalidación con la UNAM.
2. Desarrollar un concepto o tema a través de un video, con una duración mínima de 3 ½ y máxima de 7 ½ minutos, incluidos los créditos.
3. El tema o concepto es matemático y/o sobre Derechos Humanos.
4. **Propuesta pedagógica.** *El desarrollo y formato de presentación del tema supera el modelo tradicional de enseñanza. Es decir, rompe con el esquema expositivo y busca consolidar nuevas propuestas de enseñanza, alternativas y creativas, promotoras de un auténtico aprendizaje significativo.*
5. La propuesta pedagógica considera los diferentes estilos de aprendizaje.
6. El video busca transmitir de manera lúdica, sencilla, práctica y didáctica, un tema o concepto.
7. El video es inédito, original y de su propia autoría.
8. Sólo serán aceptados los videos elaborados durante el ciclo escolar 2018-2019.
9. Podrán inscribir –en equipo o de forma individual- hasta máximo dos videos, siempre y cuando sean inéditos y de su propia autoría.
10. Podrán ser asesorados por máximo dos profesores de la propia institución o externos.
11. El estudiante o estudiantes son los principales artífices del video en su conjunto; el profesor sólo funge como asesor(a), evitando transformar la idea y propuesta original de los estudiantes.
12. Los estudiantes deberán enviar, al correo [academicas@dgire.unam.mx](mailto:academicas@dgire.unam.mx), una reseña de mínimo una cuartilla en formato .doc del Curso-Taller: **“Herramientas básicas de edición de Video”**, disponible en <https://www.youtube.com/user/SIsomosUNAM>; las fechas para el envío serán del **18 al 22 de febrero del 2019**. No habrá prórroga.
13. El video podrá ser elaborado bajo técnicas como: stop motion, fast motion, slow motion, dibujo, plastilina, animación, entre otras.
14. El jurado podrá declarar desierto el concurso, si las propuestas no cumplen con los criterios de calidad y contenido.
15. Los mejores videos serán parte del stock didáctico de la DGIRE.
16. Todos los derechos de autor del video serán cedidos a la UNAM.





## B. Profesores(as)

1. Podrán participar individualmente, profesores(as) de bachillerato y licenciatura de escuelas con estudios incorporados y de convenio de revalidación con la UNAM.
2. Desarrollar un concepto o tema a través de un video, con una duración mínima de 3 ½ y máxima de 7 ½ minutos, incluidos los créditos.
3. El tema o concepto es matemático y/o sobre Derechos Humanos.
4. **Propuesta pedagógica.** *El desarrollo y formato de presentación del tema supera el modelo tradicional de enseñanza. Es decir, rompe con el esquema expositivo y busca consolidar nuevas propuestas de enseñanza, alternativas y creativas, promotoras de un auténtico aprendizaje significativo.*
5. La propuesta pedagógica considera los diferentes estilos de aprendizaje.
6. El video busca transmitir de manera lúdica, sencilla, práctica y didáctica, un tema o concepto.
7. El video debe ser inédito, original y de su propia autoría.
8. Sólo serán aceptados los videos elaborados durante el ciclo escolar 2018-2019.
9. Podrán inscribir hasta máximo dos videos, siempre y cuando sean inéditos y de su propia autoría.
10. El profesor(a) es el principal artífice del video en su conjunto; la institución u otros externos solo fungen como asesores, evitando transformar la idea y propuesta original.
11. Los profesores inscritos deberán enviar, al correo [academicas@dgire.unam.mx](mailto:academicas@dgire.unam.mx), una reseña de mínimo una cuartilla en formato .doc del Curso-Taller: "**Herramientas básicas de edición de Video**", disponible en <https://www.youtube.com/user/SIsomosUNAM>; las fechas para el envío serán del **18 al 22 de febrero del 2019**. No habrá prórroga.
12. El video podrá ser elaborado bajo técnicas como: stop motion, fast motion, slow motion, dibujo, plastilina y animación, entre otras.
13. El jurado podrá declarar desierto el concurso, si las propuestas no cumplen con los criterios de calidad y contenido.
14. Los mejores videos serán parte del stock didáctico de la DGIRE.
15. Todos los derechos de autor del video serán cedidos a la UNAM.





#### IV. Constancias

Se entregará constancia con valor curricular de acuerdo con las siguientes modalidades de participación:

- A. Participante: estudiantes y profesores de bachillerato y licenciatura del SI y de convenio de revalidación con la UNAM, que presenten video en alguna de las categorías.
- B. Asesor(a): profesores(as) que apoyen el desarrollo y presentación del video en la categoría de estudiante. En la categoría de profesor no existe la figura de asesor(a).
- C. Institución: para aquellas cuyos videos hayan sido ganadores.

#### V. Procesos y tiempos

Proceso	Fecha
<b>Entrega de Distinciones</b> Festival Artístico y Cultural ExpresArte 2019	<b>6 de mayo 2019</b>
<b>Pago y registro de videos en línea</b>	<b>12 a 30 de noviembre 2018</b>
Publicación del documento: <b>Premios para los videos ganadores</b>	<b>7 de diciembre 2018</b>
Publicación de: <b>Lista de videos aceptados</b>	<b>11 de enero 2019</b>
Envío de reseña del Curso-Taller: <b>“Herramientas básicas de edición de Video”</b>	<b>18 a 22 de febrero 2019</b>
De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas <b>Entrega del video(s)</b>	<b>4 a 8 de marzo 2019</b>
Publicación de: a) <b>Videos acreedores a Distinción en ambas categorías –estudiante y profesor(a)-</b> b) <b>Sede para la entrega de Distinciones</b>	<b>26 de abril 2019</b>
<b>NO HABRÁ PRÓRROGA</b>	





## VI. Criterios de evaluación

### A. Indicadores Técnicos

1. Duración entre 3 ½ y máximo 7 ½ minutos incluyendo créditos
2. **Formato mp4, wmv, quicktime, avi, mov, mpg**, preferentemente H.264, Widescreen horizontal de 16:9 -formato de televisión HD-
3. Resolución: 1920 ×1080 píxeles o 1280 × 720 píxeles
4. Guardar el video como datos en un disco o CD –mp4, wmv, quicktime, avi, mov, mpg-; No se aceptarán archivos guardados como DVD
5. Calidad de imagen nítida o aceptable
6. Legibilidad de los textos y uso correcto de la ortografía
7. Calidad de la expresión hablada
8. Calidad de la música
9. Calidad del audio nítida y audible.

### B. Indicadores Educativos

1. Incluye título y tema o concepto
2. Formulación clara del objetivo y éste, finalmente, se cumple
3. Despierta interés, capta la atención y ésta no decae
4. Densidad conceptual adecuada
5. Concepto exacto, actual y expuesto con claridad y rigor
6. Interdisciplina. Relación directa o indirecta con otras asignaturas
7. Nivel de expectativas. Satisface las expectativas despertadas en el planteamiento o en la introducción general
8. Es didáctico
9. La propuesta pedagógica es creativa y original y considera los estilos de aprendizaje
10. Créditos. Se mencionan autor(es), asesor(es), institución de procedencia, producción, diseño, apoyo técnico, voces, música, técnica utilizada, bibliohemerografía, mesografía, entre otros.

### C. Indicadores Expresividad Audiovisual

1. Planteamiento de partida motivador
2. Desarrollo de contenido ordenado, con lógica interna y mantiene el interés
3. Es comprensible
4. Estético
5. Creativo
6. Lúdico
7. Original e Innovador
8. El texto completa la imagen
9. Relación imagen-texto equilibrada
10. Transmite emociones
11. Invita a verlo
12. Hace un resumen final.





## VII. Aspectos importantes y recomendaciones

- A. Algunos programas que podrán servirles para la edición del video son: Windows live movie maker, iMovie para Mac, Pow Toon videos.
- B. Se sugiere el uso de música original. Si no pueden realizar lo anterior, y retoman música comercial, es importante que en los créditos especifiquen la leyenda que diga:  
**"Este material está diseñado con fines académico-educativos, No lucrativos"**.

## VIII. Jurado

El jurado estará integrado por académicos notables y especialistas en el área del video educativo, cuya decisión será inapelable.

## IX. Procedimiento de inscripción

Los interesados en participar deberán:

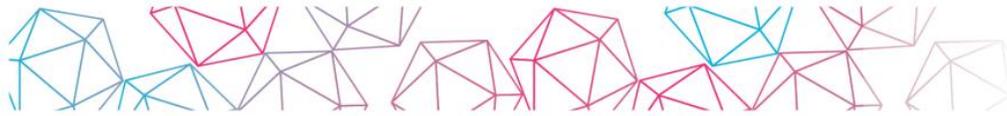
### A. Registrar el video

1. Para llevar a cabo los trámites correspondientes a la inscripción en los tiempos y forma estipulados, considere que los lineamientos de pago de servicios en línea requieren de 24 a 48 horas para que la DGIRE le envíe la Ficha de Depósito Digital Referenciada (FDDR) para pagar en el banco; posterior a lo cual deberá enviar, a la DGIRE, la ficha de depósito escaneada; habiéndole aclarado lo anterior, LE EXHORTAMOS A REALIZAR EL TRÁMITE CON TIEMPO, esto a razón de que los dos últimos días para inscripción, ya no estará en condición de solicitar la FDDR para hacer la inscripción, ya que quedaría fuera de tiempo.

**Nota:** En todo lo relacionado con el trámite de pago y en caso de no recibir respuesta en el lapso de tiempo señalado, comuníquese con el Lic. Carlos Valdez Uriza del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, al teléfono 5622-6038 o al correo [presupuesto@dgire.unam.mx](mailto:presupuesto@dgire.unam.mx) para solicitarle la agilización de su trámite.

2. Realizar el pago de \$763.00 (IVA incluido) por concepto de inscripción por video inscrito –estudiante individual o en equipo y profesor individual-, únicamente en línea a través del portal de la DGIRE, con Clave de **Proyecto: 394**.



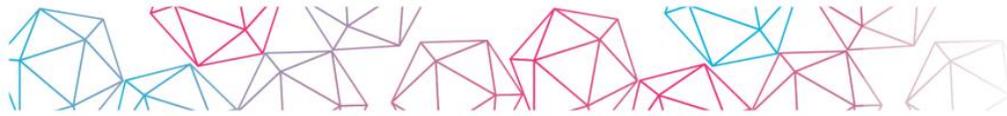


3. Hacer el [registro en línea](#) del 12 al 30 de noviembre del 2018; guarde el pdf del comprobante que el sistema enviará a los correos que capturó en el registro y envíelo escaneado con las firmas correspondientes al correo-e [academicas@dgire.unam.mx](mailto:academicas@dgire.unam.mx); posteriormente deberá entregarlo impreso junto con el video(s).
4. **No enviar el comprobante de registro escaneado** con las firmas del Director Técnico(a) y del Responsable, **es causa de descalificación**, por lo tanto, los proyectos en esta condición no aparecerán en la lista de videos aceptados; lo anterior, no obstante el pago y el registro hecho en línea.
5. El 11 de enero del 2019 se publicará la lista de videos aceptados que podrán concursar.
6. Enviar al correo [academicas@dgire.unam.mx](mailto:academicas@dgire.unam.mx) la reseña del Curso-Taller: **"Herramientas básicas de edición de Video"**, disponible en <https://www.youtube.com/user/SIsomosUNAM>; las fechas para el envío serán del **18 a 22 de febrero del 2019**. No habrá prórroga.

#### B. Entrega del video

1. Una vez haya corroborado que su video aparece en la *lista de videos aceptados*, entregue el video en CD por duplicado -2 copias- del 4 a 8 de marzo del 2019, en el Departamento de Extensión Académica y de Investigación de la Subdirección de Extensión y Vinculación, primer piso del edificio de la DGIRE, lado sur de la sala Nezahualcóyotl, Zona Cultural de Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
  - a. Cada CD debe llevar, impreso en la carátula, el título del video, nombre(s) del autor(es), institución de procedencia, categoría de participación (estudiante o profesor) y nivel de estudios (bachillerato o licenciatura).
  - b. El duplicado -2 copias- del video debe entregarse en sobre con el comprobante de registro engrapado en el exterior del mismo. En caso de no cumplir con estos criterios, los videos no serán recibidos o no tomados en cuenta para concursar.





## X. El Premio

La publicación de los premios a que se harán acreedores los videos sobresalientes en ambas categorías –estudiante y profesor(a)-, se hará el 7 de diciembre del 2018.

## XI. Entrega de premios y resultados

La entrega de distinciones se llevará a cabo en el Festival Artístico y Cultural Expresarte 2018 que organiza la DGIRE, el 6 de mayo. La lista de los videos a premiar se publicará en la página de la convocatoria, el 26 de abril del 2019.

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 10 de agosto del 2018**

### Informes

Depto. de Extensión Académica y de Investigación

Subdirección de Extensión y Vinculación

Teléfono: 5622-6037

Correo-e: [academicas@dgire.unam.mx](mailto:academicas@dgire.unam.mx)

